

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

275 Desarrollo y fomento de Actividades Acuícolas y Pesqueras en el Estado de Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Economía próspera e incluyente	Unidad Presupuestal	Secretaría de Desarrollo Rural
Programa sectorial	Desarrollo rural sustentable	Unidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural
Temática sectorial	Desarrollo rural	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD9. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.

OD9O1. Incrementar el nivel de productividad del sector primario.

OD9O1E1. Desarrollar las capacidades de los productores mediante la ampliación, adecuación y mejora de la oferta de capacitación.

OD9O1E2. Fomentar la práctica del extensionismo y la asistencia técnica.

OD9O1E3. Promover la diversificación de cultivos a fin de contribuir al ahorro de agua y energía.

OD9O1E4. Impulsar la modernización de las unidades de producción agropecuarias por medio de la adopción de tecnologías.

OD9O1E5. Mejorar el aprovechamiento de los recursos y vocacionamientos regionales para el desarrollo de actividades productivas sustentables.

OD9O1E6. Mejorar el acceso al financiamiento.

OD9O1E7. Incrementar y mejorar la infraestructura productiva rural, privilegiando la utilización de sistemas alternos de energía.

OD9O1E9. Implementar técnicas de producción sustentable.

OD9O1E10. Incrementar las capacidades de gestión, producción y rendimiento, fortaleciendo las redes y organizaciones de productores rurales.

OD9. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.

OD9O2. Mejorar la rentabilidad del sector primario

OD9O2E1. Impulsar redes de consumo local que apoyen la distribución y comercialización de productos MIPyMES.

OD9O2E2. Estimular el desarrollo de capacidades empresariales y la adopción de novedosos modelos de negocios.

OD9O2E3. Fomentar la comercialización y exportación de los productos agropecuarios.

OD9O2E4. Facilitar la creación de cadenas de valor agregado y la consolidación de los clústeres existentes.

OD9O2E6. Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala.

OD9O2E7. Implementar el manejo integral de sanidad pecuaria, inocuidad y certificación de los productos

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

275 Desarrollo y fomento de Actividades Acuícolas y Pesqueras en el Estado de Jalisco

cárnicos, lácteos y hortofrutícolas explotables.

OD902E8. Promover las buenas prácticas para obtener la certificación de productos con el sello "México calidad Suprema".

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Desarrollo Rural

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las actividades acuícolas y pesqueras a través la productividad de las Unidades de Producción acuícola.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No disponible

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$18,731,640.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (X) En riesgo () Grave

La principal problemática que aqueja al sector acuícola es el elevado costo de producción, lo que impide competir con los productos de importación, falta una vinculación con las dependencias involucradas en el sector energético y la iniciativa privada, que homologue los costos y tarifas con el sector agrícola así como la prioridad de uso del agua. Esta baja rentabilidad de la actividad obliga al productor a realizar la acuicultura como algo complementario a sus cultivos tradicionales. La normativa estatal existente es inoperante debido a la escases de recursos y personal para aplicarla, no se cuenta con una reglamentación ni con los convenios interinstitucionales para ejecutarla. El sector pesquero del estado se encuentra en deterioro debido a la contaminación y sobreexplotación de los cuerpos de agua, la estadística histórica reporta una baja constante desde 2007 a 2012, con un repunte en el 2013, este repunte más que una recuperación del sector se debe a un mayor ordenamiento y al repunte de la pesca con una programación de siembras anuales (pesca acuacultural), la población dedicada exclusivamente a la pesca permanece relativamente constante desde hace años. El estado carece de programas específicos para la atención del sector, los recursos que se tienen están vinculados a los programas federales y es escaso o nulo el apoyo al productor de manera directa.

Comportamiento y Evolución del problema

En consecuencia del problema identificado se tiene un universo de 604 unidades de producción instaladas en el Estado, de las cuales CONAPESCA identifica 418 con registro oficial y de acuerdo al último censo estatal, se tienen en operación sólo 379. En materia de producción en 2012 se obtuvieron 9,914 toneladas, mientras que para el 2013 se alcanzó una cifra de 37,969 toneladas. Para el 2014 se reportan 41,878 toneladas en pesca; el Estado de Jalisco se encuentra en el 9no lugar a nivel nacional en volumen de captura y en el 11vo lugar nacional en el valor de la producción.

Las especies con mayor captura o producción en el Estado son mojarra (tilapia), carpa, guachinango y pargo. El consumo per cápita a nivel nacional para el consumo de productos pesqueros y acuícolas es de 13.23 kilos por persona anualmente, estando a un 30% debajo de la media internacional. Se tiene identificada una población en Jalisco de 14,928 pescadores, 4,789 embarcaciones ribereñas activas y no se identifican embarcaciones mayores activas para la pesca de altura (altamar). Los productos pesqueros y acuícolas del Estado aportan el 6.17% del Producto Interno Bruto a nivel nacional.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a los productores pesqueros y acuícolas del Estado de Jalisco, a través de la generación de:

- 5 millones de crías marinos y post-larvas de camarón (crustáceos) producidas.
- 6 millones 100 mil crías de peces dulceacuícolas y anfibios producidas en las Unidades de Producción Piscícolas (UPP).

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a los productores pesqueros y acuícolas del Estado de Jalisco, tales como:

- Apoyo en especie a través de la venta o donación de crías de peces dulceacuícolas, anfibios y crustáceos.
- Apoyo con servicios de asesorías y asistencias técnicas para identificar, fortalecer y desarrollar actividades acuícolas y pesqueras.
- Apoyo en acompañamiento a 8 embalses del estado para la consolidación de sus núcleos de servicios.
- Apoyo en gestión y vinculación para los programas federales y en concurrencia.
- Apoyo en gestión para la consolidación de las cadenas productivas.

Observaciones